

Libertad de Pensamiento: ¿es esencial?

LINDA OLIVEIRA

La Sra. **Linda Oliveira** fue Vice-Presidenta internacional de la Sociedad Teosófica, y fue elegida Secretaria General de la Sección Australiana.

Porque ser libre no es meramente liberarse de nuestra cadenas, sino

vivir de modo que se respete y se realce la libertad de los demás.

Nelson Mandela

Una sociedad que mantiene la libertad de pensamiento como principio esencial, respetando los procesos del pensamiento y un enfoque único a lo sagrado en cada individuo, es poco común. Y pertenecer a tal Sociedad es un raro privilegio.

La frase 'libertad de pensamiento' contiene una riqueza de significado que es digna de ser explorada. El término se menciona frecuentemente en la ST, pero ¿qué es exactamente la libertad de pensamiento? ¿Comprendemos sus implicancias? ¿Por qué fue formulada la Resolución de la Libertad de Pensamiento por el Consejo General de la Sociedad Teosófica en 1924? ¿Es la libertad de pensamiento esencial para el bienestar y la evolución de la ST? Y ¿es esencial para nuestro viaje evolutivo? Reflexionemos sobre estas preguntas, junto con la relevancia de este tema en un periodo particular de la historia de la ST, a principios del siglo veinte.

Un pensamiento que no es libre

Como punto inicial es útil considerar la naturaleza del pensamiento dentro de la mente común, porque hablar de la libertad de pensamiento inmediatamente implica que debe haber una forma de pensamiento que no ocurre en un estado de libertad. El pensamiento habitual está estrechamente relacionado con la firme naturaleza de los deseos, que frecuentemente se mezcla con los procesos del pensamiento y dispersa la mente en diferentes direcciones. Aunque esto pueda parecer en un sentido que es un estado mental 'libre' y factible, al movernos a la deriva de un pensamiento cargado de deseos hacia otro, en realidad existe una forma de esclavitud producida por *kâma*.

Aunque esto puede ser una verdad algo inaceptable, si somos honestos con nosotros mismos podemos observar que el pensamiento a menudo se vuelve un esclavo de nuestros deseos. Frecuentemente es un esclavo de nuestra ignorancia, recuerdos, expectativas, preocupaciones sobre el futuro, etc. Tal vez básicamente es un esclavo del ego personal. Cuando Patañjali enunció la enseñanza de los *klesa-s*, que se dice nos afecta a todos, también se refirió a un número de factores que afectan y dificultan en gran medida al pensamiento:

1. *avidyâ* – ignorancia
2. *asmitâ* – egoísmo
3. *râga* – atracción
4. *dvesha* – repulsión
5. *abhinivesa* – fuerte deseo de vivir

Los *Yoga-sutra-s* (11.45) expresan:

Avidyâ es tomar lo no-eterno, impuro, malvado y no-Âtman, por lo eterno, puro, bueno y Âtman, respectivamente.

De acuerdo con esta idea, *Âtman* o la consciencia pura se implica de algún modo en el ciclo evolutivo por medio del poder de *mâyâ*, la Gran Ilusión. ¿Qué ocurre cuando la consciencia se *involucra* con la materia? Se vuelve inconsciente de su verdadera naturaleza y por lo tanto no puede distinguir entre el Yo eterno, dichoso, puro, y el no-Yo perecedero, impuro y doloroso. Los seres humanos sufren de diferentes grados de *avidyâ*, ignorancia, o carencia de conocimiento. El mundo a nuestro alrededor parece muy real para nosotros aunque está incompleto, tenemos una comprensión imperfecta de la Realidad debido a las limitaciones de nuestra consciencia. Es como si hubiéramos completado sólo parte del enorme rompecabezas de la vida.

El egoísmo, el segundo *klesa*, no sólo es común a todos nosotros, en mayor o menor intensidad, sino que también se cultiva globalmente por medio de los modos actuales de comunicación masiva. Si miramos atentamente, podemos ver que nuestro pensamiento, que es el movimiento de la mente, está principalmente centrado en nosotros mismos. Casi todo parece ocurrir en relación 'conmigo', y nuestras respuestas pueden basarse esencialmente en la forma en que la gente y los hechos nos afectan personalmente.

La oscilación de atracciones y repulsiones, dos *klesa-s* más, también limitan nuestros procesos del pensamiento. El pensamiento gravita y mora sobre las cosas que nos atraen tanto como sobre las que rechazamos. A veces puede haber una especie de balanceo de unas a otras.

El quinto *klesa* se refiere al apego a la vida o a un fuerte deseo de vivir. Queremos, de algún modo, continuar existiendo no sólo en esta vida, sino también como somos. El pensamiento humano, por lo tanto, ha surgido con todo tipo de métodos de 'auto-preservación', como la industria ubicua de la cirugía cosmética. En casos extremos, un número de personas ha recurrido a la criónica, esperando ser revividos de la muerte cuando la tecnología se haya desarrollado lo suficiente. Puede ser que la mente no quiera reflexionar demasiado sobre la muerte física junto con todas sus implicaciones, porque al pensamiento le gusta apegarse a lo conocido y familiar.

Aparte de otros factores, solamente los efectos de los *klesa-s* sobre el pensamiento pueden ayudarnos a comprender que la libertad de pensamiento no existe normalmente como un hecho cotidiano.

¿Qué es la libertad de pensamiento?

Entonces, ¿qué es la libertad de pensamiento? Usando la fraseología de Patañjali mencionada precedentemente, podemos pensar que es un estado en el que el pensamiento no está obstaculizado por el 'no-Âtman'. Es el pensamiento que no está obstruido por la ignorancia, por la cuestión del 'yo', por atracciones y repulsiones, o deseo de nuestra propia preservación. En otras palabras, tal tipo de pensamiento posee gran pureza.

Estar libre es no estar limitado o restringido. El pensamiento libre no está obstaculizado, ni condicionado por preferencias y prejuicios, está centrado en la investigación, y es potencialmente profundo. Cuando está acompañado por *viveka* o discernimiento es una fuerza poderosa en nuestra evolución porque nos ayuda a abrirnos a la Vida universal, en modos que no podríamos imaginar, sublimando la consciencia. Significa no creer ciegamente nada que nos digan, o que leamos, por eminente que sea el autor. Por lo tanto requiere una cierta independencia de espíritu y valentía para no ser moldeados por ningún agente externo; por el contrario, facilita el flujo creativo de la consciencia que nos revela quiénes somos, y la naturaleza del universo en el que vivimos. Porque el pensamiento crea, y es una fuerza poderosa de la naturaleza.

¿Cuáles son las implicaciones de la libertad de pensamiento?

El funcionamiento de la libertad de pensamiento se manifiesta en dos formas: libertad *de* ciertas cosas, por una parte, y libertad *para* hacer ciertas cosas, por otra. Coloquemos esto dentro del contexto de la Sociedad Teosófica. La libertad de pensamiento implica libertad de fundamentalismos, dogmatismos y de la pretensión de superioridad moral. Éstas pueden ser difíciles de conquistar y a veces todas ellas se manifiestan cuando somos miembros. La libertad de

pensamiento es un estado en el que el fundamentalismo no existe, porque no existe apego a ningún punto de vista en la búsqueda de la Verdad. Los fundamentalistas tienden a convertir a otros a sus puntos de vista. Si nos apegamos a las enseñanzas teosóficas demasiado fuertemente, entonces éstas no pueden ‘respirar’ en nuestras vidas y puede suceder una especie de fundamentalismo religioso. Podemos volvernos dogmáticos respecto a nuestros puntos de vista, y tratar de imponerles a otros nuestras preferencias y nuestra pretensión de superioridad moral.

¿Podemos realmente estar cómodos con la incertidumbre como parte de nuestra búsqueda de la Verdad? Si podemos sostener ideas sin obstinación, entonces el pensamiento no se cristalizará, y estaremos menos dispuestos a dogmatizar. A veces escuchamos afirmaciones rotundas por parte de miembros de la ST, y nos preguntamos si tales individuos hablan por experiencia directa. Por ejemplo, algunas personas pueden enumerar autoritariamente puntos de ciertas tradiciones religiosas o de textos teosóficos como si fueran hechos, sin pensar en ellos o sin investigarlos. Otros pueden hablar sobre metafísica como si conocieran ciertos asuntos cosmológicos de modo directo. Anteponiendo a tales afirmaciones las palabras ‘se dice’, incluso al citar a ciertos escritos famosos, reconocemos que hay cosas que no sabemos con certeza. Varias enseñanzas se deberían tomar como hipótesis de trabajo, a menos que tengamos pruebas de ello, o hasta que las tengamos.

Por otra parte, los individuos que activamente ejercitan la libertad de pensamiento pueden explorar las enseñanzas de la Sabiduría sin preconceptos, pueden sostener el espíritu de investigación que es inherente tanto en la ST como en tales enseñanzas, y pueden permitirle fácilmente a otros su propia libertad de pensamiento sin ninguna imposición indebida. Una mente libre es como una joya preciosa que puede ayudar a iluminar la mente de otros.

¿Por qué la Resolución de Libertad de Pensamiento fue formulada por el Consejo General?

Vayamos ahora a algunos hechos prácticos históricos que llevaron a la adopción de la resolución de la Libertad de Pensamiento por el Consejo General de la Sociedad en 1924. Puede que éstos no sean conocidos.

La Dra. Annie Besant, en su informe presidencial de 1923 y ocupando el cargo de Presidenta Internacional, mencionó lo que ella llamó “tres corrientes de problemas, provocados por una conducta no fraternal”. La conducta no fraternal en ese momento estaba dirigida hacia 1. La Iglesia Católica Liberal recientemente

formada, 2. La administración de la ST en América, y 3. C. W. Leadbeater y Annie Besant. Estos últimos ataques surgieron de Australia, resultando finalmente en la cancelación de la Carta Constitutiva de una Rama, y el diploma de doce miembros en Australia, cuyas razones se exponen en su informe.

Un poco antes de esto, la Dra. Besant, Editora de *El Teósofo*, había impreso como suplemento a la publicación de septiembre de 1923, una carta del Sr. Erik Cronvall, Secretario General de la ST en Suecia en ese momento, así como su respuesta escrita. Ambas eran bastante extensas. La esencia de la carta del Sr. Cronvall, y el 'programa' que proponía, era el deseo de una re-declaración del Consejo General sobre la libertad de pensamiento de todo miembro de la ST. Él afirmó que muchos miembros de la ST tenían la impresión que la Sociedad estaba precisamente en ese momento en lo que él llamó una 'condición crítica', y citaba varias razones. Algunos de sus reclamos eran:

- que había una división entre los miembros recomendando la Teosofía de algún maestro favorito en preferencia a otros;
- que algunos miembros habían abandonado la ST, sintiendo que no había espacio suficiente para la expresión de sus opiniones;
- que la libertad de pensamiento, garantizada dentro de la Constitución, había sido restringida;
- que la literatura teosófica 'desbordaba con referencias personales de encarnaciones previas' y contenía afirmaciones 'ocultas';
- que la mayoría de los miembros en ese momento no conocían nada, excepto la literatura teosófica más moderna.

Entre otras cosas, el Sr. Cronvall pidió un acuerdo por parte de los teósofos sobre "un estudio sin prejuicios de toda la literatura teosófica, tanto antigua como moderna, con ojos abiertos y libertad para sostener lo bueno y dejar el resto".

En la respuesta publicada por Annie Besant, posterior a la carta de Cronvall, ella refutó varios de los puntos que él presentó. La idea central de su respuesta, sin embargo, era que el principio general de la libertad de pensamiento, ciertamente había sido apoyada y sostenida por ella misma y otros. Ella indicó que el número de personas que pensaba que la ST estaba en esta "crítica condición" era por cierto muy pequeña *pero* que no debía ser ignorada. Esto era un testimonio de su actitud a incluir. Además, afirmó que francamente ella había solicitado a cada Sección de la Sociedad, y también a las Ramas, el deber de los directivos y

miembros de respetar la libertad de pensamiento, estimular una libertad de debate sin restricciones, y nunca usar la autoridad de ningún escritor u orador como concluyente respecto a ningún tema.

De manera significativa, en su alocución Presidencial de 1923, la Dra. Besant también indicó que el cuerpo directivo, el Consejo General, apoyaba la idea de una re-declaración de la libertad de pensamiento de todo miembro de la ST; de ahí el desarrollo de una declaración de la Libertad de Pensamiento y su adopción como una resolución del Consejo. Esta resolución primero apareció en *El Teósofo* de febrero 1924, junto con una nota de la Presidenta sobre ese tema indicando que “de allí en adelante’ formaría parte de la declaración oficial respecto a la naturaleza de la Sociedad Teosófica”. Ella también manifestó la esperanza de que todos los periódicos de la sociedad incluyeran tal resolución. Aún hoy se publica regularmente en todo el mundo de la ST.

¿Ayuda a la evolución de la ST, la resolución de la libertad de pensamiento?

Annie Besant escribió en su respuesta al Sr. Cronvall que ella había “declarado en innumerables ocasiones, de modo franco, y tanto oficial como no oficialmente, que la libertad de opinión es absolutamente esencial para la vida y progreso de todo ser humano, tanto como para... la Sociedad Teosófica”. En otras palabras, según su opinión, esta libertad era un imperativo evolutivo.

El episodio histórico mencionado previamente es un ejemplo de cómo una situación problemática puede resultar en una afirmación de política que puede hacer a una institución más sólida. Reafirmar este principio esencial ayudó a llevar a la ST hacia delante. La que suscribe nunca escuchó que se cuestionara la resolución de la Libertad de Pensamiento. Ha pasado la prueba del tiempo por casi noventa años.

Sin esta resolución, o por lo menos sin una buena comprensión por parte de los miembros de la plataforma de la libertad de pensamiento de la Sociedad, las posibilidades de la ST se habrían reducido. ‘Anteojeas’ organizativas le habrían impedido cumplir su propósito de traer al mundo la Sabiduría Antigua, que no está limitada a ninguna opinión en particular. Porque esta Sabiduría es inherentemente expansiva, ilimitada y profunda. No podemos capturarla, como una fotografía, y ponerla en un marco. Sus principios pueden ser eternos, pero su forma variará en diferentes épocas.

La responsabilidad está en cada uno de nosotros para descubrir y re-descubrir por nosotros mismos las enseñanzas de la Sabiduría por varios maestros y

escritos, sin limitarnos a ninguna perspectiva. Esto es fundamentalmente saludable, nos devuelve la responsabilidad a cada uno de nosotros para forjar nuestra propia búsqueda de la Verdad usando las enseñanzas de la Sabiduría como un trampolín. Una Sociedad que no sólo permite, sino que activamente estimula este enfoque, naturalmente evolucionará porque no estará limitada por preferencias restringidas o dogmas. Por supuesto, el enfrentar este desafío organizativo requiere de atención y vigilancia de modos diferentes. Por ejemplo, parece lógico que no se dé un énfasis indebido por parte de la ST, como institución, a ninguna enseñanza personal. Esto también se aplica a casos donde otras organizaciones existen para promover la existencia de un maestro particular. La Sociedad no se formó para promocionar la opinión de nadie aunque por supuesto y de modo individual, los miembros son libres de estudiar lo que deseen.

Se debe tener en cuenta que mucho antes que la resolución de la Libertad de Pensamiento se formulara, la Sra. Blavatsky llamó la atención al respecto en su mensaje dado en la segunda Convención Americana anual de abril 1888.

La ortodoxia en la Teosofía es algo imposible e indeseable. Es la diversidad de opiniones, dentro de ciertos límites, lo que mantiene a la Sociedad Teosófica como un cuerpo vivo y saludable, a pesar de sus otras características desagradables. Si no fuera así, también, por la existencia de una gran cantidad de incertidumbre en la mente de los estudiantes de Teosofía, tales divergencias saludables serían imposibles, y la Sociedad degeneraría en una secta, en la que un credo estrecho y estereotipado tomaría el lugar del espíritu de la Verdad vivo y palpitante, y el de un Conocimiento siempre creciente.

Por lo tanto está totalmente claro que, desde sus primeros días, la dirección correcta y la saludable evolución de la Sociedad Teosófica dependían en gran medida de preservar precisamente este espíritu. Para cualquiera que pudiera haber pensado que la resolución del Consejo General era algo nuevo, es claro que meramente reiteró y reforzó una directiva original respecto al trabajo de la ST.

¿Es la libertad de pensamiento esencial para nuestro viaje evolutivo?

La opinión de la que suscribe es que, sin la capacidad para la libertad de pensamiento, nuestra evolución espiritual y mental puede avanzar sólo de modo limitado. Más aún, mientras la resolución sobre la Libertad de Pensamiento es importante, finalmente cada miembro comparte cierta responsabilidad para preservar un ambiente de libertad de pensamiento dentro de la ST. Menospreciar

las opiniones de otra persona, las decisiones religiosas o la afiliación a cualquier tipo de agrupación, claramente trabaja contra este espíritu.

La habilidad de la mente para pensar libremente y con discernimiento, nos ayuda a abrirnos a nuestra naturaleza superior. Pero si establecemos cualquier maestro teosófico, o un área estrecha de pensamiento como autoridad final, entonces podemos dificultar nuestra propia evolución. Nuestros procesos intelectuales e intuitivos son una parte significativa de nuestro desarrollo como seres humanos, y ellos necesitan ser expandidos en vez de limitados para poder florecer. Podemos inducir activamente nuestra propia evolución si éstos se fomentan.

La Dra. Besant expresó este sentimiento muy bien en el Informe General de la Sociedad de 1923, cuando manifestó:

La verdadera solución yace en los miembros mismos, si permiten que otras personas los dominen, deberían desarrollar un pensamiento independiente, y un mínimo de coraje. A la vez, les pediría encarecidamente a todos los teósofos que son fuertes de mente y voluntad, que eviten todos los intentos de forzar sus creencias sin respetar las opiniones y sentimientos de los otros miembros, y que nunca hagan surgir la idea de que ellos intentan dominar el pensamiento de los demás.

Ella estaba describiendo el proceso de moverse de una comprensión dependiente y egocéntrica, a una independiente y centrada en los demás, que se puede considerar como la esencia de nuestro viaje humano. Porque aprender a ser libres, paradójicamente, implica esencialmente tanto responsabilidad como la máxima consideración por el otro.

Referencias

Informe General del 48º Aniversario y Convención de la Sociedad Teosófica, TPH, Adyar, 1923.

H. P. Blavatsky a la Convención Americana, Theosophical University Press, Pasadena, California, 1979.

Theosophist, The, Suplemento, TPH, Adyar, setiembre 1923.

Theosophist, The, TPH, Adyar, 1924.

Taimni, I. K., *La Ciencia de la Yoga*, TPH, Adyar, 2007.